

1 | DE LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR DE LOS RIESGOS LABORALES (D.S. N° 40, TÍTULO VI)

En el marco de la actual contingencia Covid-19, el presente documento tiene por objetivo contribuir a la actualización de los instrumentos que nuestra Institución dispone para dar cumplimiento a la Obligación de Informar los Riesgos Laborales, según lo indica en el Artículo 21 del DS40.

2 | RIESGOS, CONSECUENCIAS, MEDIDAS PREVENTIVAS Y MÉTODOS DE TRABAJO CORRECTOS RIESGOS POR AGENTES BIOLÓGICOS (BASADO EN ORD 1086 MS- 7/04/2020)

2.1. Medidas preventivas generales a tomar en lugares de trabajo para disminuir riesgo de contagio de COVID-19

Cuando los coronavirus se transmiten en humanos, el contagio se produce generalmente por vía respiratoria, a través de las gotitas respiratorias que las personas producen cuando tosen, estornudan o hablan y por transmisión por contacto directo.

Como se sabe la supervivencia del virus sobre las distintas superficies, puede ser de varias horas, siendo un foco permanente de contagio entre los funcionarios y a través de estos a sus familias. En el contexto de la pandemia de COVID-19, se recomienda para todos los lugares de trabajo, informar a los/as funcionarios/as sobre:

- Las vías de transmisión, signos y síntomas.
- Acciones si presenta síntomas.
- Medidas preventivas.
- Uso de elementos de protección personal en caso que corresponda.
- Protocolos existentes para prevenir o reducir la probabilidad de contagio, disponibles en www.minsal.cl; además de las disposiciones establecidas por la Dirección del Trabajo y la Superintendencia de Seguridad Social en estas materias.

RIESGOS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS	METODO DE TRABAJO CORRECTO
EXPOSICIÓN GENERAL A AGENTE COVID-19	Contagio Covid-19 (Corona Virus)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lavado frecuente de manos con agua y jabón. Si no dispone de lo anterior utilizar alcohol gel. ✓ Uso obligatorio de mascarilla que cubra nariz y boca. ✓ Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable, el cual debe ser eliminado de forma inmediata. ✓ Mantener distancia social de 1,5 metros como mínimo. ✓ Evitar tocarse con las manos ojos, nariz y boca. ✓ No compartir artículos de higiene personal, ni de alimentación. ✓ No saludar de mano o dar besos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha 1 Uso de Mascarilla ✓ Instructivo Uso de Mascarilla y Alcohol Gel ✓ Ficha 2 Lavado de Manos



		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener ambientes limpios y ventilados. ✓ Estar alerta a los síntomas del COVID-19: fiebre sobre 37,5°, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolor muscular, dolor de cabeza, pérdida del olfato o gusto. <p>(*) En caso de dificultad respiratoria acudir a un servicio de urgencia, de lo contrario llamar a SALUD RESPONDE.</p>	
EXPOSICIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO A AGENTE COVID-19	Contagio Covid-19 (Corona Virus)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener ambientes limpios y ventilados. ✓ Uso obligatorio de mascarilla que cubra nariz y boca ✓ La limpieza y desinfección de los lugares de trabajo, deberá realizarse de acuerdo con las orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo indicadas en el "Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes - Covid-19" del Ministerio de Salud. ✓ Las superficies y los objetos deben limpiarse regularmente: escritorios, mesas, teléfonos, teclados, manillas de puertas, pasamanos de escaleras, casilleros, dispensadores de agua, entre otros. ✓ Realizar desinfección del medio de transporte (buses de acercamiento, vehículos y/o camionetas) cada vez que se realice traslado de funcionarios/funcionarias. ✓ Realizar limpieza y desinfección de casino y comedor antes y después de ser utilizados. ✓ Reforzar la higiene de los baños con el fin de evitar la presencia de residuos de orina, heces y otros fluidos corporales. ✓ Promover y dar acceso a lavado de manos por parte de funcionarios y funcionarias, visitas, contratistas y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha 1 Uso de Mascarilla ✓ Instructivo Uso de Mascarilla y Alcohol Gel ✓ Ficha 2 Lavado de Manos
EXPOSICIÓN INDIVIDUAL A AGENTE COVID-19	Contagio Covid-19 (Corona Virus)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Facilitar las condiciones y los implementos necesarios para el lavado de manos frecuente con agua y jabón. ✓ Uso obligatorio de mascarilla que cubra nariz y boca ✓ Disponer de solución de alcohol gel permanentemente para funcionarios/funcionarias que no tengan acceso al lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente. ✓ Mantener distancia social de 1,5 metros entre las personas. ✓ Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable, el cual debe ser eliminado de forma inmediata. ✓ Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable, el cual debe ser eliminado de forma inmediata. ✓ Evitar contacto físico al saludar ✓ No compartir artículos de higiene personal, artículos de alimentación con otras personas del lugar de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha 1 Uso de Mascarilla ✓ Instructivo Uso de Mascarilla y Alcohol Gel ✓ Ficha 2 Lavado de Manos
EXPOSICIÓN A AGENTE COVID-19, EN REUNIONES EN LUGAR DE TRABAJO	Contagio Covid-19 (Corona Virus)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover las reuniones no presenciales mediante el uso de medios electrónicos. ✓ Si la reunión presencial y no puede ser reemplazada por medios electrónicos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reducir el número de personas, no más de 5 asistentes. ➤ Uso obligatorio de mascarilla que cubra nariz y boca. ➤ Organizarla de manera que los/as participantes estén al menos a 1,5 metros de distancia entre sí. ➤ Contar con acceso a lavado de manos o en su defecto, solución de alcohol gel. ➤ Conservar los nombres, RUT y teléfonos de los/as participantes de la reunión durante al menos un mes. ➤ Limpiar el lugar donde se realizó la reunión después de concretada. ➤ No disponer de alimentos y bebestibles durante la reunión. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha 1 Uso de Mascarilla ✓ Instructivo Uso de Mascarilla y Alcohol Gel. ✓ Ficha 2 Lavado de Manos. ✓ Ficha 5 Distanciamiento en reuniones de trabajo.
EXPOSICIÓN A AGENTE COVID-19, CON RELACIÓN A LA	Contagio Covid-19 (Corona Virus)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entregar las facilidades para que los/as funcionarios/as puedan desempeñar sus labores en forma remota (teletrabajo), considerando las funciones del cargo. ✓ Favorecer las actividades vía videoconferencia, llamadas telefónicas o correos electrónicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha 1 Uso de Mascarilla ✓ Instructivo Uso de Mascarilla y Alcohol Gel ✓ Ficha 2 Lavado de Manos



ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evitar aglomeraciones en actividades como: reuniones, cursos, seminarios, mesas de trabajo. ✓ Promover que se mantenga distancia social de al menos 1,5 metros entre funcionarios/as. Esto aplica también en buses utilizados para el traslado, casinos o comedores, atención de público u otros. ✓ Establecer horarios laborales de ingreso y salida diferidos, para evitar el uso de transporte público en horario punta. ✓ Establecer horarios diferidos de almuerzo para evitar aglomeraciones, en caso de contar con casino o comedor. ✓ Promover capacitaciones vía e-learning cuando sea pertinente. ✓ Uso obligatorio de mascarilla que cubra nariz y boca ✓ Implementar las medidas preventivas y recomendaciones publicadas en la página de Ministerio de Salud https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/informe-tecnico 	
--------------------------	--	---	--

2.2. Medidas preventivas a realizar en los lugares de trabajo según grupos específicos, para disminuir el riesgo de contagio de Covid-19.

Para cada uno de los grupos específicos se debe cumplir las medidas preventivas generales señaladas en el punto anterior y complementarlas según indicaciones que se indican:

RIESGOS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS	METODO DE TRABAJO CORRECTO
EXPOSICIÓN A AGENTE COVID-19, EN FUNCIONARIOS/AS QUE SE DESEMPEÑAN EN:			
PUNTOS DE ENTRADA, YA SEA DE MANERA PERMANENTE O ESPORÁDICA	Contagio Covid-19 (Corona Virus)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lavado frecuente de manos con agua y jabón. Si no dispone de lo anterior utilizar alcohol gel. ✓ Uso obligatorio de mascarilla que cubra nariz y boca, considerar: ✓ Recambiar la mascarilla cada vez que se humedece. ✓ Eliminar la mascarilla según lo establecido en instructivo de uso de mascarilla. ✓ No manipular la mascarilla, ni tocar la cara. En caso de necesitarlo, debe lavar sus manos con agua y jabón. ✓ Eliminar la mascarilla en basurero exclusivo residuos Covid-19. ✓ Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable, el cual debe ser eliminado de forma inmediata. ✓ Mantener distancia social de 1,5 metros. ✓ Funcionarios destinados al control de temperatura, deben utilizar de forma obligatoria, guantes desechables, mascarilla, careta facial y/o antiparras. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha 1 Uso de Mascarilla. ✓ Instructivo Uso de Mascarilla y Alcohol Gel ✓ Ficha 2 Lavado de Manos. ✓ Ficha 3 Control de Temperatura.
ATENCIÓN DE PÚBLICO	Contagio Covid-19 (Corona Virus)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener ambientes limpios y ventilados ✓ Facilitar a sus funcionarios/funcionarias las condiciones y los implementos necesarios para el lavado de manos frecuente con agua y jabón ✓ Disponer de solución de alcohol gel permanentemente para funcionarios/funcionarias que no tengan acceso al lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente. ✓ Al Estornudar o toser cubrir con el antebrazo o pañuelo desechable, el cual debe ser eliminado de forma inmediata. ✓ Mantener distancia social de 1,5 metros con demarcación visible. ✓ Abstenerse de tocar ojos, nariz y boca. ✓ Evaluar la disminución de las horas de atención de público dentro de la jornada laboral (sistema de turnos) ✓ Reforzar la higiene de los baños con el fin de evitar la presencia de residuos de orina, heces y otros fluidos corporales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha 1 Uso de Mascarilla ✓ Instructivo Uso de Mascarilla y Alcohol Gel ✓ Ficha 2 Lavado de Manos ✓ Ficha 4 Distanciamiento atención ventanillas.



		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza y desinfección del mesón de atención antes y después de atender a cada cliente según lo establecido en el "Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes - Covid-19" del Ministerio de Salud ✓ Letreros visibles en mesones de atención, dirigidos a los clientes que señalen normas de atención. ✓ Instalar barreras físicas (cuando sea posible) que impidan el paso de gotitas de saliva, como láminas de plástico entre funcionario que atiende y el público. ✓ Usar mascarilla que cubra nariz y boca de forma obligatoria. 	
ADMINISTRATIVOS/AS	Contagio Covid-19 (Corona Virus)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener ambientes limpios y ventilados ✓ Facilitar a sus funcionarios/funcionarias las condiciones y los implementos necesarios para el lavado de manos frecuente con agua y jabón ✓ Disponer de solución de alcohol gel permanentemente para funcionarios (as) que no tiene acceso a lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente ✓ Cubrir la boca y nariz con el antebrazo o pañuelo desechable al toser y estornudar, no reutilizar este último ✓ Mantener distancia social de 1,5 metros ✓ Abstenerse de tocar nariz, boca y ojos ✓ Reforzar la higiene de los baños con el fin de evitar la presencia de residuos de orina, heces y otros fluidos corporales ✓ No compartir artículos de higiene personal, artículos de alimentación con otras personas del lugar de trabajo ✓ Porte su propio lápiz, si utiliza su celular para capturar información solo muéstrelo no lo entregue, de esta manera evita el contacto de superficies que pudiesen estar contaminadas. ✓ Evitar el saludo con contacto físico (beso, mano) ✓ No se pueden reunir más de 2 personas en espacios cerrados. ✓ Usar mascarilla que cubra nariz y boca. ✓ No compartir los elementos de protección personal ✓ Si usted, compañero de trabajo o visita, tienen evidentes síntomas de resfrío, use su mascarilla en todo momento y pídale a este que haga uso de la suya. Si este no cuenta con mascarilla entréguele una, para disminuir eficazmente la propagación del virus. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha 1 Uso de Mascarilla ✓ Instructivo Uso de Mascarilla y Alcohol Gel ✓ Ficha 2 Lavado de Manos
OTROS PUESTOS DE TRABAJO	Contagio Covid-19 (Corona Virus)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener ambientes limpios y ventilados ✓ Facilitar a sus funcionarios/funcionarias las condiciones y los implementos necesarios para el lavado de manos frecuente con agua y jabón ✓ Disponer de solución de alcohol gel permanentemente para el funcionario/funcionaria que no tiene acceso a lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente ✓ Cubrir la boca y nariz con el antebrazo o pañuelo desechable al toser y estornudar, no reutilizar este último ✓ Mantener distancia social de 1,5 metros ✓ Abstenerse de tocar nariz, boca y ojos ✓ Reforzar la higiene de los baños con el fin de evitar la presencia de residuos de orina, heces y otros fluidos corporales ✓ No compartir artículos de higiene personal, artículos de alimentación con otras personas del lugar de trabajo ✓ Evitar el saludo con contacto físico (beso, mano) ✓ Usar mascarilla que cubra nariz y boca. ✓ No compartir los elementos de protección personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha 1 Uso de Mascarilla ✓ Instructivo Uso de Mascarilla y Alcohol Gel Ficha 2 Lavado de Manos



3 | REGISTRO DE ENTREGA

Nombre completo funcionario/a	
Campus/Sede	
R.U.T. funcionario/a	
Firma funcionario/a	
Fecha de entrega de instrucción	